

# EL PORVENIR DE LEON

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

## PARA HACER LA SUSCRIPCION.

Diríjase á la imprenta ó administración de este periódico calle de la Concepción, n.º 8, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

ANNO XVIII.

Miercoles 3 de Noviembre de 1880.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.

Miercoles 3 de Noviembre de 1880.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

PALENCIA ASTURIAS GALICIA  
Tren correo 10'15 t. Tren correo 3'46 t. Tren correo 3'49 t.  
» mixto 2'57 t. » mixto 9'29 t. » mixto 10'37 t.

## IRREGULARIDADES.

De algun tiempo á esta parte, en el libro, en el folleto y en el periódico, en todas partes donde se habla de asuntos administrativos, se repite la palabra que sirve de epígrafe á este artículo.

Expresanse con ella los abusos, las extralimitaciones legales, las prevaricaciones, y todo lo que constituye algo inmoral referente á la administración pública.

Dáse cuenta hoy de un empleado que, faltando á la confianza en él depositada, huye llevándose una suma considerable perteneciente al Estado. Otro dia se anuncia la prevaricación de un funcionario público, que resuelve, tal ó cual expediente administrativo, en relación con la cantidad que ha recibido para dictar un fallo contra la ley y la justicia. Por otro lado anúncianse falsificaciones de valores de la Hacienda pública; en las que aparecen complicados atos funcionarios en el órden administrativo. Piérdense cuentas justificantes de inversión de fondos; y en fin, cometerse otros delitos que son señalados, como los

anteriores, con el nombre de irregularidades.

Y en verdad que, si hubo un tiempo en que este calificativo se creyó apropiado al caso, hoy, por el contrario, no determina lo que entonces ni con tanta verdad; pues lo anómalo, lo fuera de lo natural y de lo justo, lo irregular, en una palabra, es todo acto que se ajusta perfectamente á la moral administrativa, llevado á cabo por los funcionarios públicos.

El exacto cumplimiento de los deberes que impone un cargo; el respeto á las leyes; el no cometer delitos de estafa ó abusos de confianza, cosas á que la moral social obliga á los ciudadanos en todas las esferas, es hoy considerado como mérito extraordinario, digno de un tanto épico que de generación en generación trasmite el diecio. A tal estado de perturbación, á tanto inmoraldad hemos llegado en las esferas administrativas. Por todas partes, en todos los sitios, en cafés y casinos y hasta en las plazas públicas, répítense constantemente la palabra irregularidad, citándose enseguida los

nombres de tales ó cuales funcionarios que se han alzado con valores públicos, sin que la acción de los tribunales de justicia haya Hegado sobre ellos; imponiéndoles con todo rigor el justo castigo de la ley.

Y tan frecuentemente se citan estos abusos, y tantos delitos idénticos se relatan, llevándose a cabo con la más escandalosa impunidad, que casi han llegado á sentar jurisprudencia, y lo que antes se creyó inmoral y deshonroso, hoy se estima como un acto de habilidad digno de encomio; pues el dinero de la Hacienda pública ha llegado á considerarse como patrimonio del que más fácilmente se lo apropia, sin que por ello sea considerado ladrón, como lo sería a propiandose fraudulentamente dinero de un individuo enalquiera.

Tal es el estado de inmoralidad que ha alcanzado la administración pública, y urge poner un pronto y eficaz remedio, tanto por el mal en sí, quanto por la perniciosa influencia que ejerce en la opinión el dejar impunes hechos que caen bajo la acción del Código penal.

Nada pervierte ni desmoraliza tanto á los pueblos, como los malos ejemplos de los encargados de administrarlos; porque todo acto inmoral emanado de arriba, penetra en nosotros con el ascendiente de una imponente autoridad, trasmite la sanción de un hecho más en su favor, y la repetición del delito, disminuyendo la sensación repulsiva que reproduce, acaba por hacerle familiar, entrando en el orden de lo natural y de lo justo.

Cuando á un anciano, decía Juvenal, dominaba la culpable pasión del juego, es muy natural ver á su joven heredero, que todavía lleva al cuello la bula de oro, como ya juega; su pequeña mano agita un cubilete y unos dados en miniatura.

Hé aquí por qué es preciso poner término á ese foco de contagio inmoral; hé aquí por qué es preciso excitar el celo del Gobierno, á fin de que de una vez para siempre desaparezcan esos abusos que hacen de nuestra administración pública una sucursal de los desórdenes y de la depravación del Bajo Imperio.

## EL ROBO DEL TOISON

(Continuación.)

insolente en esta sala. Nuestras leyes vedan las injurias del testigo acusado y de éste á aquel.

Principia el interrogatorio.

Presidente.—Habéis sido nombrado muchas veces en este proceso. Decid cuanto sepais.

Retamero.—En febrero de 1878 recibí una carta de Boet, en la cual decíame que habitaba en el castillo de la Tourrette, prohibiéndome además que revelara á nadie su nuevo domicilio. Me rogaba recibiese su correspondencia y la pusiera en el correo de Tours.

En los últimos días de febrero llegó el Sr. Esparza, quien me manifestó venia de parte de D. Carlos á

saber dónde vivía Boet, pues tenía que participarle noticias importantes. No quise decirlo, y entonces me confió la misión de que estaba encargado.

«Tenemos, me dijo, dia por dia, noticias de la venta de los brillantes, hecha por la familia de Boet, decididá éste de mi parte que hoy es aún tiempo de arreglarlo todo. Si uno quiere conferiar conmigo en Tours, que elija otro punto cualquiera, y si le acomoda, el mismo París.»

Salí de Tours. Después de mil pesquisas encontré en Tolosa á Boet. Cenamos juntos en un café. Hablamos de política, y después fuimos á su casa. Una vez en ella dije á mi antiguo general. «No es la cuestión política la que aquí me trae, sino el hurto del Toison de oro.» Boet paridió. «Ese asunto, me dijo, es el

más grave de cuantos hemos tratado hasta ahora.»

«Aunque nada había visto, manifesté á Boet que me eran conocidas las noticias sobre la venta de los diamantes. ¡Lástima no pueda ir á Bayona á avisar á mi familia!—exclamó.—Pero como temía ser arrestado, me ofrecí yo á ir.»

«A la mañana siguiente advertí en Boet un cambio completo. Telegrafí á Esparza, y Boet á su señora. Llegó después la familia del marqués de Alex, á la cual fui presentado, y todos juntos nos fuimos al campo.

Al dia siguiente marchamos á Tolosa. Allí me dijo Boet: «Voy á escribir una carta al duque de Madrid, de la cual seréis portador.» La escribió y me la entregó, prometiéndole enviarle un telegrama á París.

Hablabá de sus enemigos políticos que le habían calumniado en esp

»En la estación encontré al señor de Alex, quien deseó saber si cuanto Boet me había encargado. Le enseñé la carta y la leyó. «Hace muy mal Boet escribiendo esta carta; yo en su lugar no la habría escrita.»

«En París llame á Joaquín Madrid, amigo mío, y le di á copiar la carta, con arreglo á las instrucciones recibidas del general. Una mañana fui á Passy. Encontré primero á Esparza, le referí todo, añadiéndole que en mi concepto, Boet era inocente. «Boet—me contestó—es un necio y un orgulloso; su orgullo le perderá.»

Entregué la carta al duque de Madrid; éste la metió en el bolsillo sin abrirla, y me despidió diciéndome volviera al dia siguiente. Así lo hice

La situación, nada halagüeña, de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio, el estado precario de la Hacienda pública, hacen imprescindible una buena y recta administración; y esta no puede existir mientras no se moralicen las costumbres de los encargados de ella, aplicando severos y prontos castigos á los inmorales y prevaricadores.

Con empleados probos y celosos del buen cumplimiento de su cargo; con buena voluntad en las esferas gubernamentales; con una exquisita vigilancia en los intereses de la Hacienda, investigando convenientemente las rentas; con un catastro verdadero, en que no se exima de la tributación que deban satisfacer muchos acapulados propietarios, en perjuicio de los pequeños contribuyentes; con la supresión de gastos innutiles y con otras reformas susceptibles de pronto y fácil planteamiento, llegarían nuestras rentas, no solo á cubrir el presupuesto de gastos, sino á enjugar el enorme déficit que nos agobia y que se aumenta anualmente con crecidos empresarios, que son al Tesoro lo que las sangrias al hombre, que debilitan y aniquilan su fuerza y le acortan la vida.

Interín esto no se haga; mientras no se ponga un dique á la inmoralidad administrativa que nos affige, mientras las irregularidades sigan á la orden del día y permanezca muda la ley é inactivo el Código, el Tesoro público irá de mal en peor, y nuestras desdichas administrativas serán la ruina y el desastre de la patria, sean los que quieran los principios políticos que en ella imperen.

Sin moralidad no hay buena administración; sin administración no hay Hacienda, y sin esta

no hay mas que bancarrota y descrédito. *El Problema.*

El Señor D. José María Orense Marqués de Albaida, ha fallecido como ya sabrán muchos de nuestros lectores, y deber nuestro es rendir un tributo de respeto al consecuente hombre político, al demócrata constante, apesar de su descendencia aristocrática y llevar en sus blasones un título de Castilla con grandeza de España, de que jamás en ninguna ocasión alardeó.

Pocos ejemplos se podrán dar de esta naturaleza en nuestro país. Hay algunos, pero son muy raras las excepciones.

El Sr. Orense, si tuvo algunos defectos, también tuvo grandes virtudes y sobre todo, nadie le ha negado la buena fe, cualidad que hoy es rara avis intera como decía el poeta latino hablando de los hombres políticos de su época.

Fué Orense valiente hasta la temeridad no solo para sostener en el Parlamento sus opiniones políticas, sino para tomar un fusil el Marqués y batirse en las calles contra el soldado del ejército, como lo podía hacer el más decidido revolucionario, y hasta tal punto llevó su valor que no huyó y se sometió á un Consejo de guerra y se le veía después ostentando las insignias del presidiario en Valladolid.

Si fuéramos á escribir toda la historia del Sr. Orense, tenemos que ocupar mucho tiempo del que no podemos disponer.

Si constante tema en las Cortes Constituyentes del 73 era la rebaja del presupuesto y pedía unas economías que lo dejase reducido á lo que era en los tiempos de la Regencia de Espartero, ideal siempre del infatigable an-

ciano, quien cansado por fin, se retiraba definitivamente de la política y se encierra en un pueblo de la costa de Santander, donde acaba de fallecer á los 77 años de edad.

Las influencias de los hombres que en la actual situación invisten la representación de la provincia, reducidas por lo visto á la nulidad ó postergadas en la antesala de algún personaje ante las de otros representantes, no han alcanzado siquiera que las oficinas de vías y obras del ferro-carril del Noroeste, en que estaba interesado el vecindario de León, no fueran trasladadas á Palencia.

Todas las razones estaban á nuestro favor el servicio de las obras y los intereses de la misma Compañía así lo reclamaban, y sin embargo parece cosa resuelta, que dichas oficinas vuelvan á Palencia porque si; y no hay que esperar que se alce la menor protesta por nuestra parte, de aquellos que tienen el deber de hacer valer en primer término los intereses locales y generales de la provincia.

Desdichada localidad en la que no se alcanza sino el rigor para percibir las cargas, pero ninguna de las ventajas con que dota á otros pueblos.

Habiéndonos ocupado en uno de nuestros anteriores números, del ningún fundamento que dentro de la ley de presupuestos encontrábamos al establecimiento del impuesto de la guia, con que se gravó á los compradores de ganados mular y caballar en nuestra feria, y no pudiendo después de consultada la legislación administrativa vigente hallar siquiera ya que no disposición, razon legal para que tales guias puedan tener

otro coste que el de la impresión cuando más nos damos por vendidos.

Pero nos damos, conste, rogando á quien corresponda nos dé una explicación satisfactoria de á que artículo del presupuesto del Estado se aplica el producto de dichas guias, y se nos pruebe que puede cobrarse algun impuesto ó tributo por insignificante que sea, que no esté votado por las Cortes del Reino y elevado á ley.

Según datos que tenemos á la vista, la recaudación por el ramo de Estancadas en esta provincia, durante el mes de Octubre último, asciende á 143,056 pesetas 85 céntimos en la forma siguiente:

Tabacos	110,542,28
Sello del Estado	27,768,71
50 por 100 de aumento al papel sellado y sello	4,745,34

Total. . 143,056,85

Comparada esta recaudación con la de igual mes del año anterior, resulta una diferencia de menos de 3,831,38 pesetas, puesto que el anterior se recaudó por esta renta 146,888,23.

En que consiste esta diferencia? en que el número de forasteros no ha sido tan considerable en las ferias últimas, lo primero y lo segundo, que de dia en dia continúa la emigración de nuestras clases obreras á otras provincias en busca de sustento, que en esta carecen por los malos años de cosechas y lo agobiado; por los continuos recargos en las contribuciones.

Bueno fuera que el Gobierno eche una mirada hacia las provincias del Noroeste de España, y procurase adoptar medidas pa-

entregranar si el duque no retiraba la denuncia.

»Convinió en ir juntos á ver á Esparza. El duque deseaba que Boet restituyese también ciertos documentos políticos. Alex y Erdavide escribieron á Boet, después de recibir la contestación de éste, entregaron los diamantes al señor. (Retamero da casi siempre á D. Carlos el nombre de señor.)

»Yo creía ya todo concluido y arreglado, cuando supo que el señor se quejaba de Boet porque éste no le entregaba los documentos políticos. El señor de Veyé estaba presente cuando el marqués de Alex me refería esto.

—¿Crees que Boet aceptará esa condición? —dijo Alex á Veyé.

(Se continuará.)

España, al verme, me refirió que D. Carlos estaba muy indignado y que no insistiese en verlo. Me volví á Tours. Boet me telegrafió: «Volved á París. Hablad directamente con el Rey y la Reina; recordadles mis modestos servicios; todo se arreglará; empeño mi palabra de honor.» Marché de nuevo á París. Fuí á Passy. Esparza me presentó á doña Margarita, á quien enseñé el telegrama. «¡Pobre desgraciado! —exclamó. —Después me rogó viera á Boet para que me entregara la alhaja. Hice presente que el primer viaje lo había hecho á mi costa y que no era rico. Esparza me dió 200 francos.

«Encontré á Boet muy alegre, me contó muchas anécdotas sobre el coronel Petrovano y sobre el duelo que debió tener con D. Carlos. Boet

me aseguró que el duque le había prometido cuarenta mil liras si evitaba el duelo, y que al darle el Toison le dijo: «Toma esta alhaja, vén dela y cóbrate las 40.000 liras del duelo.» Me refirió después otras historias relativas á mujeres.

»Boet me indicó telegráficamente á Esparza diciéndole: «he encontrado al amigo,» esto es, el Toison, y me aseguró que después de dos días me entregaría los brillantes.

»Al hacerlo me explicó cuánto debía decir, y yo lo escribí. Hé aquí sus palabras: «El general Boet está enfermo de fiebre tifoidea. Lleva diamantes por valor de 20.000 liras, otros están empeñados en 18.000 y nos faltan 13.000 liras para desempeñarlos.»

»Llevé á París los diamantes, al verlos doña Margarita, exclamó:

«Esto no vale nada. ¿Dónde están los grandes?» Mas tarde supo por Esparza que habían puesto los diamantes sobre un molde de cera y se notó entonces que faltaban pocos. «Pero, añadió Esparza, tengo que daros una preciosa noticia. La mujer de Boet y su madre política han sido reducidas á prisión.»

»Debo añadir que cuando acepté la misión para Boet quise tener la seguridad de que el asunto se arreglaría amistosamente. Boet, cuando supo el arresto de su familia, se lamentó amargamente de que le habían faltado á la palabra. Entre tanto continuó las negociaciones para obtener los otros brillantes.

»En fin, después de varias dilaciones, Alex y Erdavide trajeron los brillantes grandes, encerrados en un paquete. Dijeron después que nos los

ra atender á la mucha miseria y continuos recargos, casi en general á toda la provincia de León y de este modo, podria evitarse la baja de valores en el ramo de estancadas, que tanta importancia tiene esta renta no solo para el Gobierno, sino para la nación entera.

**ANALISIS DE LA PROVINCIA DE LEÓN.**  
Se calcula en cinco millones de hectólitros el sobrante de la cosecha última de cereales en España, cubiertas las necesidades de consumo y siembra.

Movimiento de la prensa:  
Nuestro colega *La Correspondencia Ilustrada*, ha sido denunciado, lo cual sentimos.

**GACETILLAS**

**LICEO LEONÉS.**—Comó teníamos anunciado á nuestros lectores, esta Sociedad abrió sus salones en la noche del Domingo último, poniéndose en escena el juguete cómico *Me conviene esta mujer*, y las conocidas zarzuelas *Los estanqueros aéreos* y *El amor y el almuerzo*.

El poco espacio que nos queda en las columnas de nuestro periódico, nos impide el dar una reseña tan extensa, como se merece la interpretación de las citadas obras, pero no obstante, nos permitiremos acerca de las mismas una pequeña digresión.

Tenemos dicho que mentira nos parece, que esta Sociedad fundada hace pocos meses, cuente ya con elementos tan seguros de vida, cual si la suya lo fuese de largas fechas. En su mayoría compuesta de la clase artesana de nuestra sociedad, sin aquella libertad y aptitud que presta la ilustración, la vemos, en sus frecuentes reuniones, con un orden y delicadeza digno de imitar, y en su palco escénico interpretando obras tanto dramáticas como líricas, a jóvenes que sin conocimientos algunos del sublime arte de Orfeo, y Talia, rayan en una perfección admirable, bastándoles á veces para salir airoso en su empresa dos ó tres ensayos á lo sumo según hemos tenido ocasión de ver nosotros mismos.

En efecto, una de las zarzuelas ejecutadas en esta noche *El amor y el almuerzo* comenzó su ensayo en la noche del viernes último, estando encomendado el papel de la protagonista á la Sra. Blanco (D. L.) En el del sábado, hubo de suspenderse estos por indisposición de aquella, y sin embargo á la noche siguiente, nos vemos gratamente sorprendidos, con la presentación en escena de la Sra. Blanco (D. L.), que iba á encargarse de la parte encomendada á su señora hermana D. Lucia.

Heroicidades de esta especie solo son comprensibles para aquellos que no ignoran, que la perseverancia y la decisión son los principales motores que dieran existencia á esta novel asociación.

Pero dejando nuestras observaciones demos lugar á la reseña de tan lucida reunión, merced á los grandes sacrificios hechos por su digna Junta Directiva, que nos consta que no ha perdonado medio alguno para vencer las muchísimas dificultades que se les presentaron, para poder llevar á cabo tan brillante función.

Ante una numerosísima y escogida concurrencia notándose entre los espectadores algunas lindas y bellas señoritas, así como también á la

mayor parte de nuestras autoridades y representantes de la prensa local, comenzó la sinfonía, ejecutada la cual, dió principio el juguete *Me conviene esta mujer*, en el que rayaon á una altura increíble la señorita García (D. G.), y los señores Aguilar y Gumucio (D. Adulfo) como la vez primera por no decir con más entusiasmo, los aficionados fueron muy aplaudidos y llamados á la escena.

*Los estanqueros aéreos* cuya repetición era debida á los deseos de infinidad de socios, fué interpretada aún mejor que la noche de su estreno, mereciendo los honores de la repetición cuantos números adornan á esta preciosa obra. En ella sobresalieron como siempre la señorita Blanco (D. I.) y los Sres. Aguilar, Gumucio (D. J.) y Fernández, secundándolos admirablemente en sus cortos papelitos, los Sres. Gumucio (D. A.) y Carneago; el coro final también fué magistralmente ejecutado en esta noche, siendo extraordinariamente aplaudido y hecho repetir por dos veces.

Se cantó á continuación por veinte jóvenes de ambos sexos, la Salve del Molinero de Subiza, agraciando sobremanera su ejecución.

*El amor y el almuerzo*, dió principio cuando todos los espectadores que se hallaban en antecedentes, esperaban un mediano ensayo, se vieron gratamente sorprendidos con su ejecución únicamente comparable á la de verdaderos artistas.

Las Srtas. Blanco y García, los señores Fernández (D. J.), y Blanco (D. P.), solo escucharon durante su trabajo, nutritos y prolongados aplausos y bravos! que fueron á demostrarles su acierto.

Verdaderamente fué la obra de la noche. Su brillante ejecución, entusiasmó á más de una persona formal y de respetable criterio, y terminada aquella, los nombres de estos, accediendo á sus deseos, aparecieron en la ya extensa lista de socios del Liceo.

Este nuevo refuerzo viene á honrar al Liceo Leonés y á ser el verdadero premio de su constancia y laboriosidad.

Terminando los trabajos de la Sección Lírico-Dramática, dió comienzo el baile durante el cual, fueron observados, las autoridades, la prensa y los actores con un delicado refresco por varios jóvenes de la Sociedad y la galante Junta Directiva.

Reciban nuestras gracias y no duden que nuestros deseos son presenciar el apogeo del Liceo Leonés.

Hemos de terminar nuestra revisita, anunciando á nuestros lectores, que según oímos en esta noche, la Sección Lírico-Dramática proyecta dar en la del Domingo próximo una función en el teatro, la cual promete estar muy animada, si como nos han asegurado el programa ha de comprenderse de cuatro obras nuevas para el público leonés, que son el drama en un acto *Deuda de sangre*, el juguete estrenado con extraordinario éxito en Madrid el dia 6 del finado mes titulado un *Modelo de suegras* y las zarzuelas en un acto respectivamente *Celos, veneno y suegra* y *Por cambiar de domicilio*, estas tres últimas obras debida á la pluma del distinguido poeta y Socio del Liceo D. José Olier y Senra.

Prometemos nuestra asistencia á tan brillante función.

Hay muchas solicitudes para ingresar en la casa de Caridad.

Y no puede despacharse ninguna, porque la casa de Caridad está llena de asilados.

Como esto siga así, va á haber que habilitar para asilo de beneficencia toda la provincia!

¡Soberbio! ¡Piramidal!

¡Noticia de sensación!

«Va á establecer Cos-Gayon el estanco de la sal.»

Esta noticia atrasada con mucho asombro leí.

¡La sal? ¡Si está ya estancada en las morenas de aquí!

Ole!

Los dependientes de consumos de Valladolid sorprendieron á dos matuteros.

Los matuteros no se quisieron entregar y los dependientes les persiguieron á tiros.

Al fin, cayó en poder de los perseguidores uno de los rebeldes.

¡Oh glorioso triunfo!

Pero no para los dependientes, sino para el preso.

Porque en seguida, no solo se fugó, sino que se llevó la capa de uno de los capturadores.

¡Claro! De algún modo había de resarcirse el hombre del disgusto!

como se ha dicho, si esta justicia no corriera parejas con la barbarie.

Hemos recibido el primer número del *Paladion, revista de ciencias y de bellas artes* que se publicará en Barcelona todos los días 10, 20 y 30 de cada mes. Por las materias de que se ocupa, así como por el personal de que se compone su redacción y colaboración, es de esperar que la nueva revista se coloque en buen lugar entre las publicaciones que á las ciencias y á las artes se consagran. Dámola nosotras la más cordial bienvenida.

Ha sido abundante ogano la cosecha de castañas.

Pues si esa ha sido abundante, digo, la de calabazas.

**ANUNCIOS.****DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA**

para la recaudación de contribuciones de esta provincia.

La recaudación de las contribuciones Territorial y de Subsidio del 2º trimestre del corriente año económico de 1880-81 se verificará á domicilio en esta Capital en los días del 1º al 20 del corriente mes de Noviembre, continuando en los siguientes hasta el 30 inclusive en las Oficinas de Recaudación, Plaza del Conde, 6, principal, de nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Al mismo tiempo se hará la cobranza de los recibos complementarios, correspondientes al 4º trimestre de 1875-76, cuya cantidad dejarán de satisfacer en virtud de la disposición tercera de la real orden de 21 de Abril de 1876.

León 3 de Noviembre de 1880.—El Agente, Nilo Muñoz.

**LA SEÑORA DOÑA DIONISIA LOPEZ MAMBRILLA,**  
falleció el 4 de Octubre de 1879

Los señores sacerdotes que digan misa mañana 4 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora del Mercado y la apliquen por el alma de la expresada señora (q. e. p. d.), recibirán la limosna de seis reales.

Su esposo, madre y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encendarla á Dios.

Travesía de Recoletas número 1, se venden busetes con pupitre, cómodas y otros varios muebles.

**LA SEÑORITA DOÑA Francisca Merino Villarino,**  
FALLECIÓ EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1879

Sus padres, hermano, tíos y demás parientes:

Ruegan á los que por un olvido involuntario, no se les pase esquela para el cabildo de año que se ha de celebrar el jueves 4 del actual, á las diez y media de su mañana, en la parroquia de S. Juan de Relga, dispensen esta falta y suplican su asistencia.

**HOJA DE HUEVOS.**

Se vende á precio económico, en el puesto de los Huevos, núm. 18.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gómez, calle de S. Marcelo, número 8, se continua vendiendo jamon y tocino añej y de l'ano, por piezas y libras, manteca en rama y derretida, vino de Rueda y del pais y demás generos del reino á precios arreglados.

#### ULTRAMARINOS Y PENINSULARES

Plaza Mayor número 5.

Se acaban de recibir bacalao frescos de Escocia y Noruega superiores, aceiterina de Valencia en botellas, finas y verbas para sopas y un abundante surtido en botellas de vino de Pedro Ximénez en cajitas propias para regalos, á precios sumamente arreglados.

**TIENDA EN ARRIENTO.** En los portales de la Plaza de la Catedral, núm. 7, se arriende una espaciosa tienda con su trastero. También hay locales aproposito para amacenes y principalmente para servicio de confitería. Para tratar verse con su dueño en la misma casa.

En el comercio de Santalla, calle de Sta. Cruz, núm. 3, se ha recibido un elegante y variado surtido en sombreros de última novedad para señoras, señoritas y niños, se reforman los usados dejándoles el chino más vivo. Gran surtido en botones de nailar y otras, el seso todo de novedad, como también en flecos, adornos de pasamanería, etc., etc.

Todo á precios sumamente arreglados.

Por José Sacristán que vive calle de San Pedro número 2, se venden maderas bien secas en la misma casa.

#### Gabinete Itálmico

dirigido por un italiano, D. CIPRIANO ALONSO DIAZ ex-interino y premiado por la facultad de medicina de Valladolid, ex-médico de la Armada y del hospital general de Madrid y actual director de baños, todo por oposición.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 11º de Octubre á 11º de Junio, de once á una de la tarde, gratis a los pobres que lo acrediten debidamente.

**VALLADOLID,** Damas, 5, 2º, derecha.

Se arrienda la tienda ó almacén de blanca de la Escalerilla núm. 8, en la misma casa, la razón es:

Se vende una cuba de 180 cántaras de cabida y vacías pipas y toneladas de diferentes medidas; en esta imprenta se dará razón.

**EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS de los Andaluces,**

han recibido recientemente Harina Lacteada, alimento completo para niños y personas debilitadas, Vino de Burdeos y Aceite refinado francés.

10 rs.

**LA PRESERVACION PERSONAL.**

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curación de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conjugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Obra del Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres, ovationado en el Sevend en Madrid, Agencia francesa, 31 calle de Sordo. — Precio 10rs. — Por el correo, 12 rs.

Se arrienda la finca titulada Cueto del Moro o el Montico, término del pueblo de Azadinos, inmediata al de Carbajal y limitante con la carretera de Asturias, Monte que fue de San Isidro y río Bernesga, su cabida 42 hectáreas, destinada a pasto y labor, con masas de roble utilizables para carbono, en esta imprenta se dará razón.

#### DEPOSITO

DE NOVEDADES DE LANA

DIONISIO R. MARTIN

Rua 20 Leon.

Se han recibido variados surtidos en el ramo de panería, del reino y extranjero.

Novedades en cortes de chalecos, nuevos surtidos en cimbozozos y contrambozozos para capas.

También hay grandes muestrarios de la casa nominada Villa de Paris; esta casa tiene variados surtidos en telas de lana, para vestidos de señora y niñas, abrigos para señora confeccionados con arreglo á el figurín de temporada; se sirven muestrarios a todas partes; en 24 horas se reciben todos los encargos que se hagan, también se mandan muestras de fieltros para habitaciones.

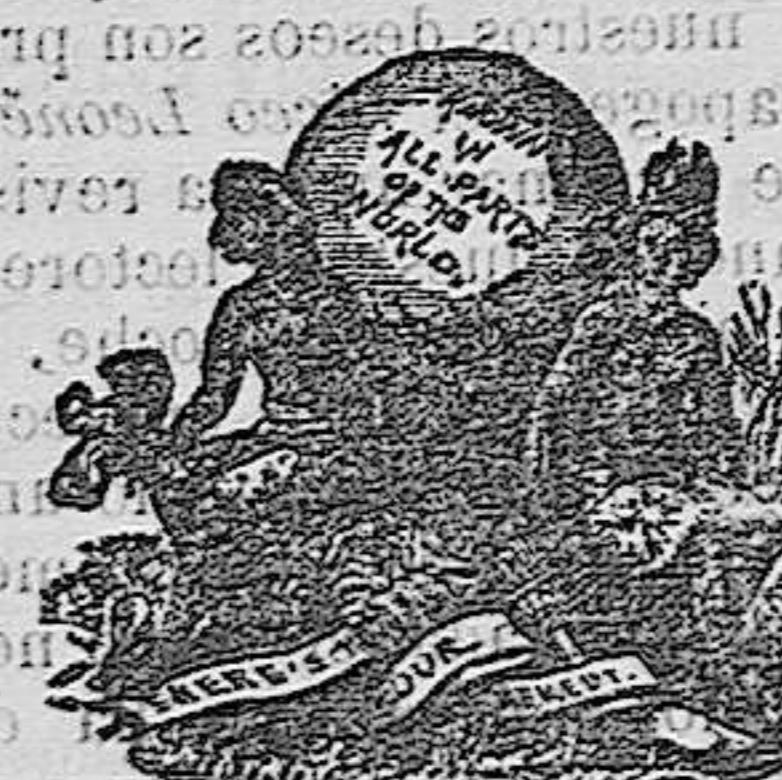
Rua 20 Leon.

#### Aviso al bello sexo.

CASCILLA AMERICANA SUPERFINA.

El fabricante de estos polvos sin rival para báñate, refrescar y embellecer el rostro, hace presente al público, que habiendo introducido mejoras de consideración en su fábrica de la Habana, para la elaboración de este específico con mas economías que hasta hora, y agraciado á la protección que las damas españolas, en particular las bellas leonenses han dispensado a su artículo, hace presente que desde esta fecha, las cajas que hasta hora se han vendido á 8 y 12 reales, se hallaran de venta en León, en la calle de Cardenes número 11, Peluquería de D. Joaquín Pastor, á 4 y 8 reales cada una.

#### PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual solo constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto affigen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizá toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

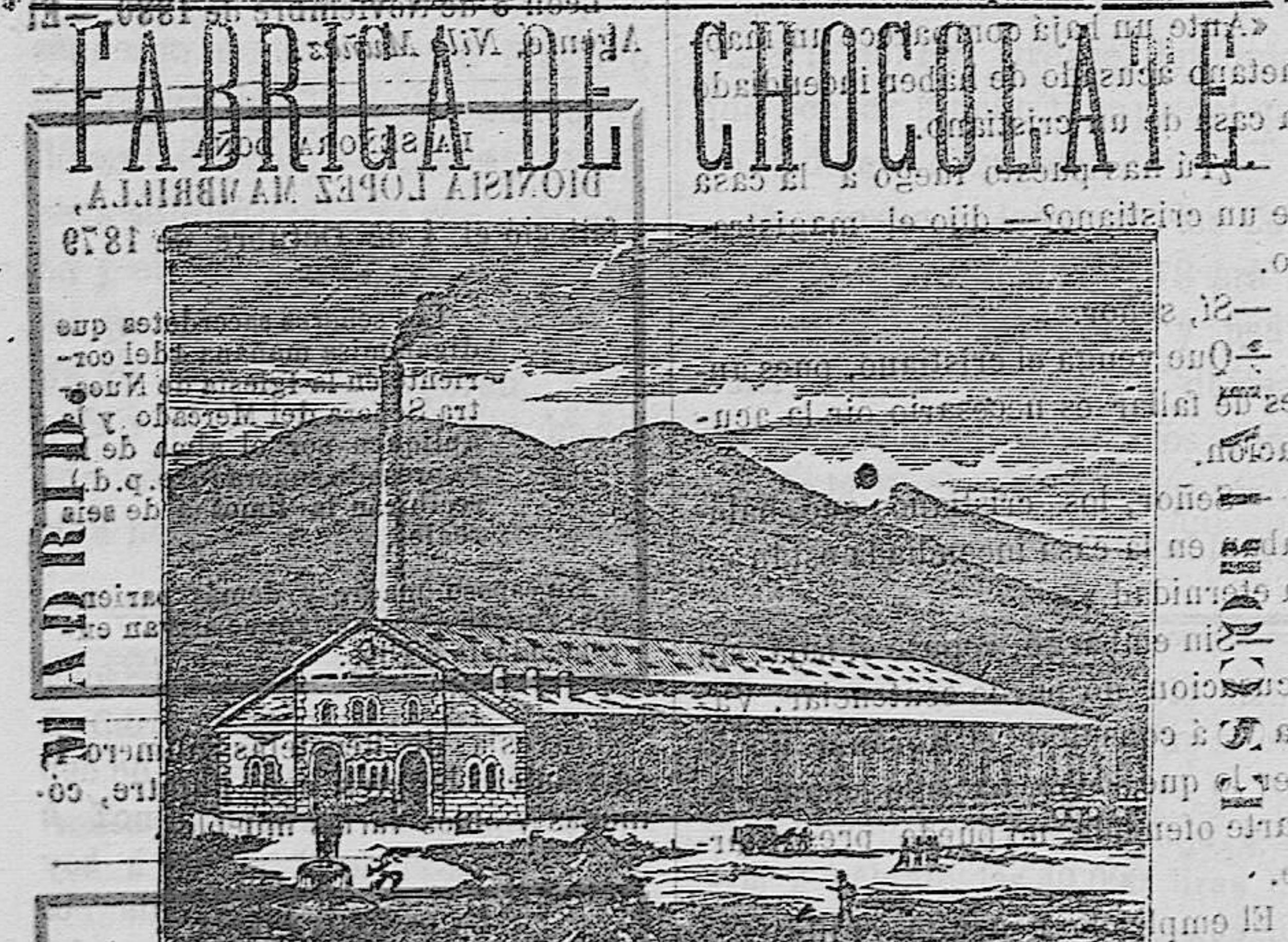
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos incluyen las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de la Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

**COMPANI**  
fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS IN INDUSTRIA ESE  
única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL  
DE PARIS con dos medallas.  
**CHOCOLATES**  
EST GRAN MEDALLA DE ORO  
**SOPAS COLONIALES**  
MEDALLA DE BRONCE  
ACREDITADOS CAFÉS  
GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE



MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza se tienen 80.000 pies superficiales ocupados en los talleres y almacenes. Es el más grande local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los vagones del ferrocarril. Trabajos inferiores funcionan para traslado de las primeras materias y mercancías premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica y por consiguiente su principal interés es en la conservación del crédito de su mercancía. La constancia de su fabricación siempre igual por lo menos no elabora clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos chocolate que las primeras materias que dentro entrar en su confec-

Depósito en León, Santiago Alfonso y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

81 mil pesos solos en el año.